

RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR LA QUE SE CONVOCA PARA SU PROVISIÓN UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS CON PERFIL NEONATOLOGÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.4 de la Resolución de 26 de septiembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convoca una plaza de Facultativo Especialista **Pediatría y sus Áreas Específicas con perfil Neonatología**, mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar el **listado definitivo de admitidos**, con indicación del día, hora y lugar para la exposición de la memoria con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar:

APELLIDOS, NOMBRE	DIA	HORA	LUGAR
CARBAYO JIMENEZ, TANIA	11 DE DICIEMBRE DE 2024	9:00	SALA 3-4 SALA DE FORMACIÓN Y SIMULACIÓN AVANZADA (ENFRENTA DEL CENTRO ACTIVIDADES AMBULATORIAS) H. UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
FERNÁNDEZ MONTEAGUDO, BELÉN		9:20	
LOPE CERDÁN, MARÍA		9:40	
MORALES BETANCOURT, PAOLA CATALINA		10:00	
MOSQUEDA PEÑA, ROCIO		10:20	
NIÑO DIAZ, LIDIA		10:40	
PEÑA MORENO, ANA		11:00	
PIRIS BORREGAS, SALVADOR		11:20	
SÁNCHEZ BARRIOPEDRO, LAURA		11:40	
SOLÍS GARCÍA, GONZALO		12:00	
URETA VELASCO, NOELIA		12:20	

Segundo: Esta Resolución será publicada, en los tabloneros de anuncios del Centro y en el tablón de anuncios del portal del profesional de la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **022008668085793320248**

Tercero: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 13 de noviembre de 2024

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2024.11.14 20:40

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0220408668085793310248**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tabloneros de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11488**

Madrid, a 15 de noviembre de 2024
JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Fdo.: HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

